

**A la atención del director/directora:**

Le comunico que el pasado día 7 de marzo de 2008, desde esta Dirección General, se presentó denuncia ante la Fiscalía de Menores de Valencia, en relación a los contenidos de la página web [www.tcuento.com](http://www.tcuento.com).

Existe una especial preocupación de la Conselleria de Educación en este asunto, ya que la participación en esta página se realiza a través de la denominación del centro educativo. Esta página dispone de un foro en el que alumnos y alumnas de diferentes centros educativos tanto de la Comunidad Valenciana como del resto de España, participan intercambiando comentarios, en algunos casos acompañados de imágenes, que podrían vulnerar la dignidad, el honor y la integridad moral de sus compañeros y compañeras y de otros miembros de la comunidad educativa.

Esta denuncia ha sido admitida por la Fiscalía de Menores de Valencia, por lo tanto, si hay alumnado de su centro que participa en este foro, podría verse sujeto a investigación policial y judicial. Ante esta circunstancia, sería conveniente que informara a los padres, madres o tutores legales del alumnado de su centro.

Los centros educativos pueden solicitar información y atención a la Inspección Educativa, a las Unidades de Atención e Intervención (UAI) de las Direcciones Territoriales de Educación, así como a la Dirección General de Evaluación, Innovación y Calidad Educativa y de la Formación Profesional, en caso de necesitar asesoramiento y/o intervención para abordar el tema desde el centro.

La Consellería de educación, siempre que tenga conocimiento de ello, se personará ante la Fiscalía cuando a través del uso de las nuevas tecnologías, se puedan vulnerar el derecho a la dignidad, el honor y la integridad moral de los miembros de la comunidad educativa.

La gravedad del asunto exige la colaboración de todos los miembros de la comunidad educativa. Nuestro principal interés es el bien de los alumnos, ya que todos somos responsables del mantenimiento de un clima escolar favorable a la convivencia, y de respeto a la dignidad personal como factor imprescindible para una educación de calidad.

Gracias por el interés y colaboración del equipo directivo y del claustro de profesores. Reciba un cordial saludo.



**Auxiliadora Hernández Miñana**  
**Directora General de Evaluación, Innovación y Calidad Educativa y de la**  
**Formación Profesional**